



## Indicadores de Sinergia 2022

1. Porcentaje de consultas previas realizadas garantizando el bloque constitucional, la jurisprudencia y el cumplimiento a las ordenes judiciales.
2. Tiempo promedio para la expedición de los actos administrativos que requieren visita de verificación.

Dirección de la Autoridad Nacional de  
Consulta Previa

**Mininterior**

1. Porcentaje de consultas previas realizadas garantizando el bloque constitucional, la jurisprudencia y el cumplimiento a las ordenes judiciales.

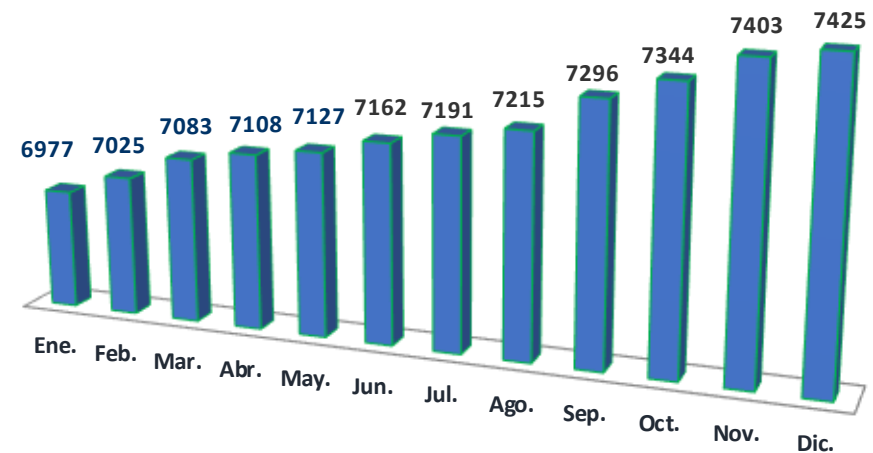


# Consultas Previas realizadas a Comunidades Indígenas

Con corte a 31 de Diciembre del 2021 y de acuerdo a lo reportado por el Sistema de Información de Consulta previa - SICOP se han realizado 7425 Consultas Previas a comunidades Indígenas, garantizando el bloque constitucional, la jurisprudencia y en cumplimiento a las órdenes judiciales, cumpliendo así al 100%.

Este indicador es acumulado.

Año	Mes	No Consultas previas	Porcentaje Consultas
2021	Ene.	6977	100%
	Feb.	7025	100%
	Mar.	7083	100%
	Abr.	7108	100%
	May.	7127	100%
	Jun.	7162	100%
	Jul.	7191	100%
	Ago.	7215	100%
	Sep.	7296	100%
	Oct.	7344	100%
	Nov.	7403	100%
	Dic.	7425	100%

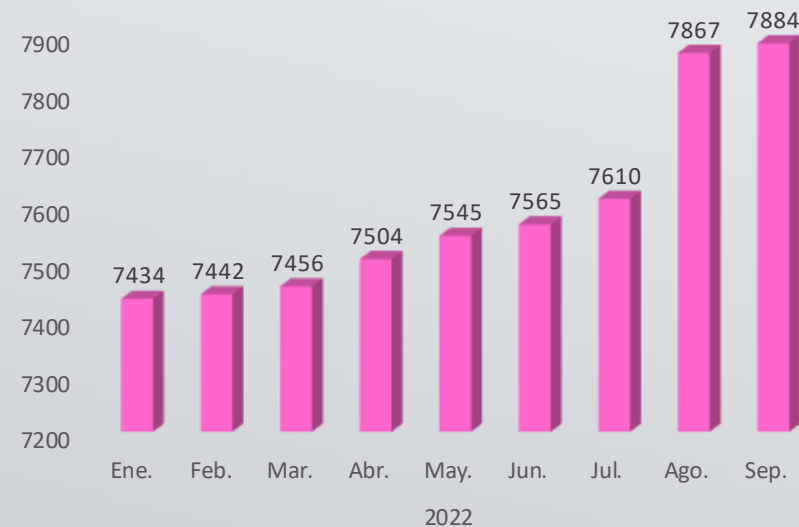


# Consultas Previas realizadas a Comunidades Indígenas

Con corte a 30 de Septiembre del 2022 y de acuerdo a lo reportado por el Sistema de Información de Consulta previa - SICOP se han realizado 7884 Consultas Previas a comunidades Indígenas, garantizando el bloque constitucional, la jurisprudencia y en cumplimiento a las órdenes judiciales, cumpliendo así al 100%.

Año	Mes	No Consultas previas	Porcentaje Consultas
2022	Ene.	7434	100%
	Feb.	7442	100%
	Mar.	7456	100%
	Abr.	7506	100%
	May.	7545	100%
	Jun.	7565	100%
	Jul.	7610	100%
	Ago.	7867	100%
	Sep.	7884	100%

Este indicador es acumulado.





2. Tiempo promedio para la expedición de los actos administrativos que requieren visita de verificación.

# Certificaciones y Actos Administrativos de Procedencia de Consulta Previa con Visita

Año	Mes	No de Actos Adm	No de días	Prom
2018	Ene.	1	168	168
	Feb.	4	484	121
	Mar.	11	1596	145
	Abr.	8	1340	168
	May.	12	1914	160
	Jun.	1	101	101
	Jul.	4	343	86
	Ago.	17	3207	189
	Sep.	13	1802	139
	Oct.	7	543	78
	Nov.	4	739	185
	Dic.	5	671	134
2019	Ene.	6	972	162
	Feb.	3	481	160
	Mar.	1	190	190
	Abr.	4	527	132
	May.	3	633	211
	Jun.	4	367	92
	Jul.	5	383	77
	Ago.	4	486	122
	Sep.	6	1297	216
	Oct.	4	441	110
	Nov.	12	1567	131
	Dic.	21	3610	172

	Mes	No de Actos Adm	No de días	Prom	Promedio Acumulado
2020	Ene.	0	0		
	Feb.	0	0		
	Mar.	13	1810	139	139
	Abr.	20	2622	131	134
	May.	1	126	126	134
	Jun.	2	267	134	134
	Jul.			134	134
	Ago.			134	134
	Sep.			134	134
	Oct.			134	134
	Nov.	3	242	81	130
	Dic.	9	485	54	116

- En 2018 y 2019 se expedían certificaciones de presencia de comunidades, a partir de 2020 se emiten actos administrativos de determinación de procedencia.
- Durante los meses de abril a agosto, no se realizaron visitas de verificación debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.
- En los años 2018 y 2019 se consideró solamente el promedio normal ( Número de días / Número de Actos Adm).
- Para el año 2020 en adelante se consideró el promedio acumulado.

Año	Mes	Total Actos administrativos con visita	Número total de días hábiles desde la fecha de la visita de verificación hasta la fecha de expedición del acto administrativo	Número de días hábiles desde la radicación de la solicitud hasta la fecha de visita (Se descuentan los días antes de 15/09/2020 y un día adicional por ser días hábiles)	Fórmula de cálculo de días hábiles: Número total de días hábiles desde la fecha de la visita de verificación hasta la fecha de expedición del acto administrativo + (Número de días hábiles desde la radicación de la solicitud hasta la fecha de visita / 2) "D+(E/2)"	(Sumatoria del número total de días hábiles que toma la expedición de los actos administrativos que determinan la procedencia o no de la consulta previa que requirieron visita / Sumatoria del número de actos administrativos expedidos que requirieron visita)	Cumplimiento I. Reducción
2021	Ene.	2	86	180	176	88,00	97%
	Feb.	2	56	160	136	78,00	127%
	Mar.	1	115	22	126	87,60	98%
	Abr.	3	111	226	224	82,75	113%
	May.	5	245	390	440	84,77	107%
	Jun.	1	55	19	64,5	83,32	111%
	Jul.	5	230	87	274	75,79	134%
	Ago.	7	291	301	442	72,37	144%
	Sep.	1	79	40	99	73,35	141%
	Oct.	2	245	108	299	78,60	125%
	Nov.	2	123	61	154	78,48	126%
	Dic.	11	736	432	952	80,60	119%

Con corte a 31 de Diciembre del 2021, se expidieron 1790 actos administrativos de procedencia de la consulta previa de los cuales 42 requirieron visita de verificación, con un tiempo promedio de 80,60 días.

Año	Mes	Total Actos administrativos con visita	Número total de días hábiles desde la fecha de la visita de verificación hasta la fecha de expedición del acto administrativo	Número de días hábiles desde la radicación de la solicitud hasta la fecha de visita (Se descuentan los días antes de 15/09/2020 y un día adicional por ser días hábiles)	Fórmula de cálculo de días hábiles: Número total de días hábiles desde la fecha de la visita de verificación hasta la fecha de expedición del acto administrativo + (Número de días hábiles desde la radicación de la solicitud hasta la fecha de visita / 2) "D+(E/2)"	(Sumatoria del número total de días hábiles que toma la expedición de los actos administrativos que determinan la procedencia o no de la consulta previa que requirieron visita / Sumatoria del número de actos administrativos expedidos que requirieron visita)	Cumplimiento I. Reducción
2022	Ene.	1	63	14	70	70,00	89%
	Feb.	0	0	0	0	70,00	89%
	Mar.	4	103	133	169,5	47,90	114%
	Abr.	2	75	37	93,5	47,57	114%
	May.	3	157	87	200,5	53,35	108%
	Jun.	4	188	148	262	56,82	104%
	Jul.	6	232	248	356	57,58	103%
	Ago.	2	46	35	63,5	55,23	105%
	Sep.	1	47	25	59,5	55,41	105%

Con corte a 30 de Septiembre del 2022, se expidieron 1475 actos administrativos de procedencia de la consulta previa de los cuales 23 requirieron visita de verificación, con un tiempo promedio de 55,41 días.



## Tiempo Promedio de expedición de actos administrativos que requieren visita de verificación por año (días hábiles)

